

## Un alanisense ilustre y olvidado: Francisco Rodríguez Zapata

Por: Antonio Pérez

Deudos somos de la memoria del trilingüe y bidoctor Francisco Rodríguez Zapata y Álvarez, personaje ilustre de la Sevilla del XIX, que vio por primera vez la luz en nuestro pueblo y que, salvo el nombre de una calle y alguna referencia bibliográfica<sup>1</sup> poco más sabemos de él y apenas aparece en el recuerdo de nuestra más reciente historia.

Un largo trabajo de investigación que ha dado como resultado la recopilación de 120 composiciones poéticas de nuestro biografiado y múltiples datos sobre su actividad literaria, docente, religiosa y personal, se trae a las páginas de esta revista, abreviado para adaptarse a ella, y aún así ha quedado extenso, pero la interesante vida de nuestro ilustre paisano, bien merece la pena tal cantidad de espacio.

### Biografía y obra [resumen]

Nace nuestro insigne maestro en el Alanís de 1813, en plena Guerra de la Independencia, cuando todavía están frescos los recuerdos de la voladura de la muralla de nuestro castillo por las tropas gabachas. Viene al mundo el domingo 3 de octubre, en el seno de la acomodada familia formada por Juan Rodríguez Zapata y María del Carmen Álvarez La Vera<sup>2</sup>. Recibe las aguas de cristianar<sup>3</sup> el día 5 del mismo mes, y llevará por nombres los de Francisco María Antonio Andrés Ramón. Son sus padrinos D. Andrés Serrano, Alcalde Constitucional de la villa y su esposa. Uno de los testigos es D. Antonio Rodríguez Zapata, tío paterno del bautizado, anterior diácono y ahora presbítero de nuestra iglesia parroquial.

Como podemos deducir de los datos anteriores, desde sus primeros días, nuestro biografiado está rodeado de las personas



*Francisco María Antonio Andrés Ramón* } En la V. de Alanís en cinco días del mes  
de Octubre de mil ochoc. <sup>toz y trece</sup> de 1813  
el Ob. D. Juan Ant. Delgado, cura prop. de la  
I. de Alanís, de San M. de San Marcos de esta V. de  
Alanís solemniz. a Francisco M. Antonio Andrés  
Ramón, q. nació el día tres de dho mes y año, hi-  
jo legítimo de Juan Rodríguez Zapata y María  
Álvarez, natural. de esta V. fueron sus padrinos  
D. Andrés Serrano, Alc. Constitucional de esta V.  
y Juan Álvarez su mug. a quienes advirtió lo dho  
p. el J. C. T. siendo testigo D. Ant. Fernández y  
D. Ant. Zapata, P. de San M. de esta V. de Alanís  
lo qual doy fe. = B. D. Juan Ant. Delgado

más influyentes de la localidad.

Para situar al lector en la época, podemos resumir que es un tiempo convulso social y políticamente. España se ha desintegrado como imperio y se debate entre las viejas costumbres y estructuras del antiguo régimen y las necesidades de cambio. Conservadores y liberales pugnan por sus ideas a todos los niveles y se suceden en los distintos gobiernos. Hay periodos más o menos largos de constituciones y de dictaduras. La iglesia sigue jugando un papel muy influyente en la sociedad, pues son muchos los clérigos que ocupan puestos relevantes en ésta y sobre todo en la educación. En Alanís hay, en esta época, *un cura propio y otros tres beneficiados con sus capellanes y ministros[...], para una población de 1.500 habitantes*<sup>4</sup>.

En su adolescencia, terminada la Educación Básica, se marcha a Sevilla para estudiar el bachillerato, mientras sus padres y su hermano Ramón –que nace dos años más tarde que él– quedan en el pueblo. Vive en la calle Ancha de San Vicente nº 14. Estudia el bachillerato en la Universidad Literaria, en la Facultad de Letras, que se halla en la Casa Profesa de los Jesuitas<sup>5</sup> (lo que hoy es la Facultad de Bellas Artes, en la calle Laraña). Sus profesores son los mismos de la Universidad, pues en esta época los estudios de Segunda Enseñanza se realizan en las universidades y cuando se obtiene el Grado Superior del Bachillerato ya se puede impartir clases. Tiene como docente, entre otros, al gran literato y matemático Alberto Lista, del cual es alumno predilecto y más tarde seguidor de su escuela poética.

En junio de 1830 obtiene el Título de Bachiller en Filosofía, quedando libre del pago de tasas “por pobre”<sup>6</sup>. En el curso siguiente comienza el bachillerato de Teología e inicia la carrera del sacerdocio. En septiembre de 1832 ya es prebendado en la Iglesia Colegial de Olivares<sup>7</sup>.

Al obtener el Bachillerato en Teología<sup>8</sup>, en octubre de 1835 - con veintidós años- es designado por el Claustro de la Universidad «*sustituto de 2º año de Instituciones Teológicas*»<sup>9</sup> responsabilidad que desempeña durante tres cursos y de forma gratuita. También lleva la *Moderantía para las explicaciones del extraordinario de Teología*<sup>10</sup> durante dos cursos. Dado sus características personales logra, con su suave carácter y erudición, granjearse el cariño de todos sus alumnos y una envidiable fama entre sus compañeros.

Es nombrado diácono secular el 18 de diciembre de 1835, en la capilla del Palacio Arzobispal de Sevilla<sup>13</sup>. En octubre de 1837 colabora en *El Sevillano*<sup>14</sup>, periódico político y literario, junto a Fernández Espino, El Duque de Rivas, Cañete, Tassara y otros. También en el *Boletín de Teatro*<sup>15</sup>, periódico dramático, con José Zorrilla, Bueno, Cañete y algunos más.

Recibe la orden del presbiterado y celebra su primera misa el 1 de enero de 1838<sup>16</sup>. Esto no es óbice para seguir con sus estudios e inquietudes literarias y nuevamente colabora en *El Cisne*<sup>17</sup>, donde inserta las siguientes composiciones: *Inspiración de una campana*, *A don Nicomedes Pastor Díaz* y *El asesino*. En este mismo año se edita una colección de poesías recopiladas por Miguel Tenorio que lleva por título *La Lira Andaluza*<sup>18</sup>, donde se recoge *El incienso del templo* de nuestro autor. En septiembre comienza también como profesor del 3º año de Filosofía en el Colegio de Humanidades de San Diego<sup>19</sup>, incorporado a la Universidad y que fundara Lista, siendo Regente del mismo en los cursos 40-42<sup>20</sup>.

A principios de 1839 consigue la Licenciatura y el Doctorado en Teología<sup>21</sup> y como es un incansable estudioso comienza su primer año de bachillerato en la Facultad de Jurisprudencia, solicitando lo matriculen fuera de plazo debido a estar fuera por enfermedad y habersele pasado éste a la persona que dejó encargada y además, para nuestra sorpresa, añade “[...] *evitando así los graves perjuicios que de lo contrario se le seguirían, principalmente por lo poco que en el día promete la carrera de Teología que ha concluido [...]*”<sup>22</sup>. No sabemos el sentido que da a “lo poco que promete”. Además estrena nueva colaboración en el periódico dominical *El Nuevo Paraíso*, publicando *A Jehová y A la concepción de Ntra. Sra.*<sup>23</sup>. Zapata se hace un hueco entre los grandes vates de la ciudad, lo que le lleva a solicitar su ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (en adelante R.A.S.B.L.), cosa que le fue aceptada<sup>24</sup> el 20 de diciembre de 1839, tras la lectura del canto bíblico en octavas *Débora y Barac*<sup>25</sup>, argumento tomado del libro V de los Jueces. También por la altura de un soneto presentado en octubre anterior y que, por ahora, no se ha encontrado en la Academia<sup>26</sup>. En dicha sesión jura y toma su asiento como Académico de Honor, nombramiento que se da a personas de muy relevantes méritos. En la Academia participa activamente y lee diversas disertaciones en estos primeros años, como: *Censura a la Disertación de don José de Álava sobre la pena de muerte*<sup>28</sup>; *Censura a la Disertación del señor don Francisco García Camero sobre el genio e influjo de la lengua hebrea en nuestra Literatura*<sup>29</sup> y varias más.

#### Débora y Barac (fragmento)

*No dejes de cantar Débora hermosa  
Ese canto divino que enagena,  
Porque tus labios el amor reposa  
Y la paz en tu pecho de azucena;  
Clava en los cielos tu mirada ansiosa,  
Esa mirada que de amor es llena,  
Y vendrán á escucharte los querubes  
En luminosas y ondulantes nubes.*

(ortografía originaria)

En enero de 1841 comienza otra nueva publicación: la *Revista Andaluza*<sup>33</sup>, donde Zapata aparece como colaborador, insertando *Las nubes*<sup>34</sup> y *La Giralda y Al Salvador*<sup>35</sup>. La R.A.S.B.L, en atención a sus méritos literarios, le nombra Académico Numerario en abril de 1841<sup>36</sup>.

Como hombre de ideas liberales moderadas y favorable a la causa isabelina, en julio de 1843 se opone al Regente, el General Espartero, apoyando a la Junta de Sevilla y firmando un escrito de adhesión a ésta, remitido por el Cabildo de la Iglesia Colegial de Olivares donde se recogen párrafos como estos: «*A medida que esa horda de asesinos acaudillados por el ingrato dictador de España [...] Habiendo permitido el Todopoderoso, para confusión de los hijos espúeos de la patria, “que se salve al país, que se salve a la Reina, que se salve la perla del Betis”, sin que la hayan empeñado con su aliento impuro los pérfidos opresores que la circundaban*»<sup>38</sup>.

Nueva colaboración y publicaciones encontramos en *La Floresta Andaluza*<sup>39</sup> (1843-44) como: *A mi amigo D. Antonio Brabo; Para grabarse en el sepulcro de un amigo; Meditación en la soledad, al Sr. Dn. José M<sup>a</sup> Álava y Urbina; Al Sr.D. Alberto Lista y Aragón en su regreso de Cádiz a Sevilla en 1844; Al Sr. D. Juan Nicasio Gallego; Al gran rey San Fernando, conquistador y defensor de Sevilla; A una rosa, al Sr. Dn. Alberto Lista y Aragón; Al sol en el oriente.*

En octubre de 1844 obtiene el Título de Bachiller en Jurisprudencia<sup>40</sup> y en octubre del 45 es nombrado por el Rector Catedrático Sustituto de Retórica y Poética<sup>41</sup>.

En enero de 1846 se Licencia en Letras<sup>42</sup> y en septiembre consigue el Grado de Regente de Primera Clase en Letras<sup>43</sup>, necesario para poder seguir impartiendo clases y optar a cátedra de entrada –según el nuevo Plan General de Estudios de 1845- cuyas tasas le cuestan 300 reales de vellón. Con ello consigue la Jefatura de Historia de la Universidad Literaria<sup>44</sup>. En 1847 obtiene el Doctorado en Letras<sup>46</sup>, jurando lealtad a la Constitución y a la Reina, ante Lista como Decano y Fernández Espino como Secretario.

El nuevo Plan General de Estudios obliga a que las nuevas cátedras se realicen en Madrid y Zapata se presenta a las oposiciones -la única vez que visita la capital del reino-, siendo presidente del tribunal Don Juan Nicasio Gallego. Obtiene la cátedra de Retórica y Poética del Instituto Provincial de Sevilla y es nombrado por el rector el 12 de febrero de 1847<sup>47</sup>.

En los cursos 46 y 47 imparte clases en el Real Colegio de San Telmo<sup>48</sup>, que son los últimos de este centro, vestigio del pasado esplendor de Sevilla tras el descubrimiento de América. Ahí tiene como alumnos a Gustavo Adolfo Bécquer y a Narciso Campillo – futuros poetas románticos- y después los tendrá en el Instituto Provincial, donde los orienta, tutela y ejerce gran influencia en su formación poética.

El ambiente literario de estos años se caracteriza por la pugna entre el clasicismo y el romanticismo. Son interesantísimos los debates entre ambas posturas en revistas, disertaciones, etc. El maestro Lista escribe: «*Libertad literaria es una frase ambiciosa como otras muchas, que después de analizadas nada dan. En efecto, así como la libertad en el orden civil y político es la obediencia a las leyes, así en el orden literario es la sumisión a las reglas; y así como en el primer caso para que el ciudadano modere sus acciones, tiene que estudiar y conocer la legislación y su espíritu, así el poeta en el segundo ha de examinar las reglas que la naturaleza ha impuesto al género en que quiera escribir...*»<sup>49</sup>. Sin embargo Zapata, más moderado, dice que él se declara entusiasta de una sola escuela: “*la escuela de lo bueno*”<sup>50</sup> y también «*Hemos conjurado a la par que los desafueros de la revolución, los deplorables errores del romanticismo: Lista y nosotros, con sus ejemplos y doctrinas, hemos sido los defensores de la escuela clásica. No por eso rechazamos nunca sistemáticamente las saludables reformas que el espíritu del siglo, los prudentes investigadores filosóficos y las necesidades o exigencias de los adelantos actuales pudieron haber introducido en las ciencias y en la literatura*”<sup>51</sup>. Pero esta apertura de ideas todavía le parecen pocas a su coetáneo y también paisano Fernández Espino, más partidario del nuevo rumbo que toman las letras<sup>52</sup>. Ambos son discípulos de Lista y perteneciente a ésta denominada “Escuela Sevillana del XIX” cuya señas de identidad son: la ideología de la Ilustración y el ideal estético del neoclasicismo. Por consiguiente recurren a la imitación de los autores clásicos del Renacimiento en el siglo XVI, en particular Fernando de Herrera y Francisco de Rioja.

Rodríguez Zapata cultiva una poesía lírica - la que expresa sentimientos y sensaciones, desprovista de toda referencia contextual y temporal-, aunque como ya hemos visto no es totalmente cerrado a ciertas innovaciones del movimiento romántico. Las principales inspiraciones de Zapata son las ideas religiosas, la exaltación de la amistad y las glorias del suelo patrio. Con la experiencia va adquiriendo una maestría sin par en la composición de sonetos, siendo éste el poema que predomina en su obra.

Continúa con sus disertaciones en la Academia leyendo, entre otras, las siguientes:

- **Sonetos**<sup>53</sup>, es una recopilación de varios ya publicados. Una nueva aportación destaca por su calidad y es el titulado **A Dios**.
- **Censura a la Memoria de don Luis Segundo Huidobro sobre la Historia de la esclavitud en Roma**<sup>54</sup>.
- **Censura a la Disertación del señor don Francisco de Hoyos sobre la Geografía griega de los tiempos de Hornero y de la Escuela de Mileto**<sup>55</sup>.

El 1 de octubre de 1847 pronuncia el discurso de apertura del curso universitario con una brillante exposición sobre el tema: *Historia científica y literaria de Sevilla*<sup>56</sup>. Ese mismo año escribe **La Tempestad**<sup>57</sup>

El 24 de abril de 1848, con motivo de la colocación en el salón de sesiones de la R.A.S.B.L. de los retratos de los señores Mármol, Reinoso y Lista, Zapata dedicaría una hermosa **oda**<sup>59</sup> a sus viejos maestros y amigos.

En el octubre del mismo año muere “el maestro”, Alberto Lista. La R.A.S.B.L. le dedica una *Corona Poética*, quedando su biografía a cargo de Fernández Espino. Éste cuenta en ella cómo las visitas nocturnas al enfermo se convierten en auténticas tertulias académicas donde se habla de alta filosofía, de literatura, arte, historia...y nada tienen que ver con la visita a un convaleciente. Zapata participa en esta despedida con una **Oda** y tres sonetos; el primero sin nombre específico y los otros dos con los títulos de: **A Albano en el aniversario de Licio** y **A los cantores de Licio**<sup>60</sup>.

Con la desaparición de los maestros, es indiscutible que “la antorcha poética directiva de la “escuela” fue entregada a Zapata, que la detentaría compartida con otros como Capitán, Grandallana, López Cepero, hasta la aparición esplendorosa del joven Gustavo. La elegía incluida en la *Corona poética a Lista*, suscrita por **Amador de los Ríos** y dedicada a Zapata, ve en él al indiscutible continuador y maestro”<sup>61</sup>.

Siguiendo su trayectoria de sabiduría, trabajo y buen hacer en las letras, la R.A.S.B.L. le nombra Académico de Mérito<sup>64</sup> en junio de 1849. En 1850 escribe **A mi querido amigo Gabriel García Tassara**<sup>65</sup>. En este año, debido a la reputación literaria y poética que ostenta, la R.A.S.B.L. le nombra Académico Preeminente<sup>66</sup>.

### A Dios

*No hay más que Tú: la tierra, el firmamento,  
el sol que en anchos mares reverbera,  
son, como el hombre y la creación entera,  
ráfagas fugitivas de tu aliento.*

*De la nada, se alzaron a tu acento  
mil mundos, y publicando en su carrera  
que otros mil y otros mil formar pudiera  
una palabra tuya, un pensamiento.*

*Doquier contemplo tu insondable ciencia,  
velada en majestad y en amor puro,  
dando esperanzas al mortal proscrito,*

*y me pasma que abrace tu existencia  
lo que fue, lo presente, lo futuro,  
y aun más allá..., lo eterno, lo infinito.*

### Últimas estrofas de la Elegía de Amador de los Ríos a R. Zapata

*Cual tierno padre que tranquilo espira,  
dando á sus hijos sin igual tesoro,  
puso en tus manos la envidiada lira.*

*Sagrada herencia!... Ni de Ofir el oro,  
ni la ambición, ni el vano poderío  
conquistarla podrán, en su desdoro.*

*Guárdala tú del huracán impío,  
que ruge en derredor de nuestra frente  
y los robles al par troncha bravío.*

*Guárdala, amigo! ... y al rayar fulgente  
del alma paz el día venturoso  
corónala de mirto floreciente!...*

*Y cuando llegues triste y respetoso  
del gran Licio á la tumba solitaria,  
teje una flor á su laurel frondoso  
y tributa en mi nombre una plegaria.*

En julio de 1852, por Real Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia es nombrado Capellán de la Capilla Real de Ntra. Sra. de los Reyes y de San Fernando<sup>67</sup> de la Metropolitana de Sevilla, cesando en la Colegial de Olivares. Esto no es impedimento para continuar con sus estudios de leyes y cánones y seguir su actividad poética y literaria, escribiendo en este año *A S.A. la serenísima Infanta Dña. María Luisa Fernanda*.

En mayo de 1853 consigue el Título de Licenciado en Jurisprudencia<sup>69</sup>, lo que le deja más tiempo libre para dedicar a su vocación literaria y así en el año 1854 recibe dos encargos para componer himnos religiosos a los cuales le va a poner música el acreditado maestro Hilarión Eslava, a pesar de que ya lleva siete años residiendo en Madrid. Uno es de la Hermandad del Cristo del Gran Poder y lo titula *A nuestro padre Jesús Nazareno*<sup>70</sup> y el otro *Himno para cantarse con la música del Maestro Eslava, en el quinario del Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Ntra. Sra. de Monserrate*<sup>71</sup>, de ésta Hermandad y ambas de Sevilla.

En los veranos de 1854, 55 y 56, la capital y los pueblos sevillanos, sufren epidemias del llamado “cólera morbo”, lo que hace que Zapata dedique algunas composiciones a este acontecimiento y en especial una al cura de Alanís, por su intervención en este pueblo. La nueva *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*<sup>72</sup>, (1855-60), dirigida por Cañete y Fernández Espino, y que además tiene como colaboradores a otras figuras relevantes de las letras sevillanas como “Fernán Caballero”, Antonia Díaz y otros muchos, hace un recopilatorio de sus números y entre sus tres tomos hemos encontrado múltiples composiciones, reseñando aquí sólo algunas de ellas: *En el álbum de la señorita Dña. Carolina Otaola ; A la santísima Virgen en el santuario de Regla, el 28 de agosto de 1855, con motivo de la aparición del cólera ; Al Sr. D. Manuel Santarén y Sancha, cura párroco de Alanís por su virtuoso y admirable comportamiento durante la invasión del cólera en aquel pueblo; Al mar en una tempestad; A un amigo en la muerte de su tierna hija; En el sepulcro de Arias Montano; A S.M. la Reina Dña. Isabel Segunda, con motivo de la declaración de su embarazo; A Don Rafael Rivero, por su extraordinaria caridad con el pueblo de Jerez de la Frontera durante la invasión del cólera morbo en 1854*<sup>75</sup>

Dada su amistad con los Duques de Montpensier, pues éstos se mueven en el mundillo literario y artístico de la Sevilla de la época, les dedica un par de sonetos, uno con motivo de la inauguración de la restauración de la casa de Hernán Cortés en Castilleja de la Cuesta, que es titulado *A SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, en 9 de abril de 1855*<sup>76</sup> y el otro *A S.A.R. la Serenísima Sra. infanta D<sup>a</sup>. María Luisa Fernanda*<sup>77</sup>, para celebrar la restauración de la Rábida.

En el año 1859 el Instituto es separado administrativamente de la Universidad Literaria. No obstante sigue compartiendo los locales con ésta, lo que resulta bastante incómodo para ambas instituciones, especialmente por la falta de espacio. Aquellos profesores que hacen compatibles las enseñanzas en ambas, entre los cuales se encuentra Zapata, tienen que renunciar a ello. Unos años más tarde (1868) el instituto abandona definitivamente estas dependencias y se traslada al palacio de los Zúñiga, conocido popularmente como el Convento de San Pedro de Alcántara, sito en la calle Amor de Dios, donde hoy día es su emplazamiento definitivo y tiene por nombre IES San Isidoro<sup>81</sup>.

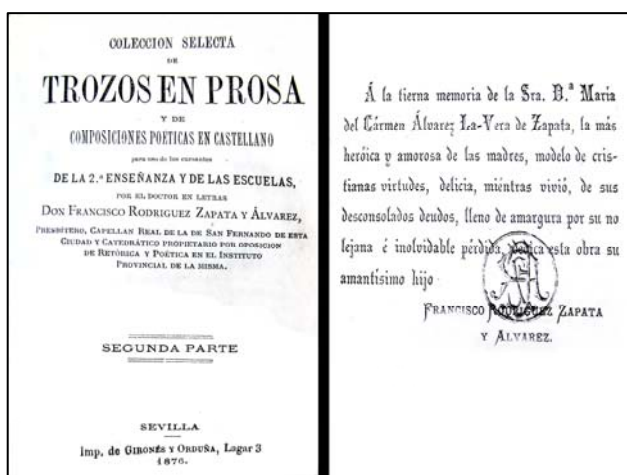
La reina Isabel II visita Sevilla en septiembre de 1862 y Zapata recibe el encargo del Ayuntamiento y de la Academia de ofrecerle una Corona Poética. Participa con una extraordinaria *Oda* para celebrar la solemne entrada de la Reina en la catedral y en la Capilla Real de San Fernando<sup>84</sup>.

En el año 1873 recopila composiciones de otros autores y publica *Devoto decenario del glorioso precursor de N.S. Jesucristo, el señor San Juan Bautista*<sup>89</sup>, donde además inserta algunas propias, destacando por la afectividad un soneto dedicado a su madre y unas octavas a su hermano Ramón. *A la tierna memoria de mi amadísima y virtuosa madre la Señora Doña María del Carmen Álvarez y La-Vera de Zapata, por su acendrada y ejemplar devoción al Señor San Juan Bautista; A mi querido y único hermano Ramón.*

Ya en 1874 publica otro libreto de título: *Glorias históricas y religiosas de San Fernando*<sup>90</sup>. Obra destinada al culto y novenas, recopilación de otros autores y de algunas suyas. También en este año se encarga a R. Zapata, por parte de la Diputación de Sevilla, que organice un *Ramillete poético*<sup>91</sup> a Dña. María de las Mercedes de Orleans – hija de los Duques de Montpensier y futura esposa del rey Alfonso XII- cuando regresa a España y fija su residencia en esta ciudad en el Palacio de San Telmo.

Edita una nueva obra compilatoria que lleva por título: *Cancionero de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, madre de Dios y señora nuestra*<sup>92</sup> (1875), donde incluye algunas de sus nuevas composiciones.

El rey Alfonso XII realiza su primera visita a Sevilla el 26 de marzo de 1877. Rodríguez Zapata como Capellán Real le dedica un soneto de semejanzas becquerianas: *A su Majestad el rey Alfonso XII en su visita a Sevilla.*<sup>95</sup> Más tarde, este mismo rey, le concedería la distinción del Gran Collar de Isabel la Católica<sup>96</sup>.



En enero de 1878, en las Felicitaciones de la ciudad de Sevilla a la Infanta Dña. Mercedes por su futura boda con S.M. el Rey, es incluido el soneto de Zapata: *A S.A.R. Doña Mercedes de Orleans en su futura boda con S.M. el rey Don Alfonso XII*<sup>98</sup>

En los años 1876 y 78, edita un texto que sirve de base a los estudiantes de Literatura y que titula *Colección selecta de trozos en prosa y de composiciones poéticas en Castellano*. En él inserta muchos de sus poemas. Es emotiva la dedicatoria de la obra a su madre,


recientemente fallecida, que reproducimos por la riqueza del lenguaje empleado, aunque demasiado exornado para los tiempos y la forma de escribir de hoy día.

El 28 de julio de 1888 es nombrado Canónigo de la Catedral de Sevilla por el rey Alfonso XIII y cuyo Decreto firma la Reina Regente en San Sebastian, debido a la minoría de edad de Éste<sup>104</sup>. El 31 de agosto toma posesión.

Fallece a la edad de setenta y seis años, el miércoles 14 de agosto de 1889, siendo enterrado en el cementerio de San Fernando de Sevilla por disposición testamentaria propia<sup>105</sup>.

El 23 de agosto de 1889 el Ayuntamiento de Sevilla le dedica la calle de los Alfayates, donde ha residido en estos últimos años y cuyo nombre viene del siglo XV<sup>106</sup>. También el de Alanís hace lo propio con la calle donde está la casa donde nació, probablemente en las actuales 3 y 5 de la ahora Rodríguez Zapata, ya que antaño era una sola vivienda con varios vecinos. Tenemos constancia por parientes presentes<sup>107</sup>, que en ella vivió hasta hace medio siglo Natividad Rodríguez Zapata descendiente de la tía paterna María Angustias de nuestro biografiado y posiblemente su linaje viviera en ella durante al menos un siglo.

Termina aquí la vida de un incansable estudioso, de un trabajador infatigable, de un vasto literato y sublime poeta y del hombre que, por sus enseñanzas y su influencia, facilitó el triunfo del romanticismo en Sevilla<sup>108</sup>, a pesar de no simpatizar con éste movimiento. La *Escuela Sevillana del XIX*, bajo el magisterio de Lista, supo crear una tradición literaria y política entre Sevilla y Cádiz que se prolongó en Rodríguez Zapata, Fernández Espino, García Tassara, Amador de los Ríos, Campillo, Roldán, Cepero, y muchos mas, para culminar en la figura del discípulo Gustavo Adolfo Bécquer<sup>109</sup>.

Antonio Pérez  TM  
difundiendo lo nuestro

#### REFERENCIAS:

La numeración que las identifica corresponde al texto original. Se han omitido en éste para acortar espacio. Los interesados pueden leer el trabajo completo en mi web <http://www.alanis-aperez.es/literatura>, así como la **recopilación** de las 120 composiciones.